El Instituto de Servicios Registrales y Catastrales, obtiene el 100% en su evaluación de las obligaciones de Transparencia **[1]**

[2]

El pasado 24 de septiembre del año en curso, el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales, tuvo a bien recibir la calificación de la tercera evaluación integral de obligaciones de transparencia a los sujetos obligados, practicada por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en la cual se obtuvo una calificación del 100% de cumplimiento, destacándose que nos encontramos dentro de las 20 dependencias del Ejecutivo Estatal que reportan un cumplimiento del 100%.

Es importante mencionar que este modelo ha sido favorable para el Gobierno, puesto que permite a la ciudadanía ejercer el derecho de estar al tanto del correcto ejercicio y control de los recursos.

Con esto, se refuerza el compromiso para que esta gestión sea más transparente, cumpliendo oportuna y eficazmente con las obligaciones dispuestas en la Ley de Información Pública y Estadística.

URL de origen: https://isryc.morelos.gob.mx/node/52

Enlaces
[1] https://isryc.morelos.gob.mx/noticias/el-instituto-de-servicios-registrales-y-catastrales-obtiene-el-100-en-su-evaluacion-de-las
[2] https://isryc.morelos.gob.mx/sites/isryc.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/isryc_100_en_transparencia-vert_2.jpg